

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2023

COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA A FAVOR DEL PROYECTO
ESPECIAL CHINECAS
1.ª SESIÓN ORDINARIA
(Vespertina)
(Semipresencial)
(DOCUMENTO DE TRABAJO)

MIÉRCOLES, 3 DE NOVIEMBRE DE 2023
PRESIDENCIA DE LA SEÑORA KELLY PORTALATINO ÁVALOS

—A las 16:07 h, se inicia la sesión.

La señora PRESIDENTA. — Buenas tardes, señores congresistas, siendo las 16:07 h, del día viernes 3 de noviembre de 2023, en la sala 5 "Gustavo Mohme Llona", del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, los miembros de la Comisión Especial Multipartidaria a favor del Proyecto Especial Chinecas nos reunimos en forma presencial y semipresencial, a través de la plataforma Microsoft Teams.

Señor secretario técnico, sírvase pasar lista, por favor.

La SECRETARIA TÉCNICA pasa lista para computar el quorum:

Señores congresistas:

Portalatino Ávalos.

La señora PORTALATINO ÁVALOS (PL).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Portalatino Ávalos, presente.

Chacón Trujillo, Nilza (); Varas Meléndez, Elías ().

El señor SÁNCHEZ PALOMINO (CD-JPP).— Sánchez, presente, por favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Sánchez Palomino, presente.

Ciccía Vásquez, Miguel (); Dávila Atanacio, Pasión (); Espinoza Vargas (); Paredes Castro, Francis ():

El señor VARAS MELÉNDEZ (PB).— Varas, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Varas Meléndez, presente.

Paredes Castro (); Espinoza Vargas ().

La señora CHACÓN TRUJILLO (FP).— Congresista Chacón Trujillo, considerar mi asistencia, por favor.

Buenas tardes, gracias.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Chacón Trujillo, presente.

Señora presidenta, por el chat han contestado su asistencia la señora Paredes Castro y el señor Varas Meléndez. La señora Lady Camones indicó que estaba con licencia.

Tenemos 5 congresistas presentes. Tenemos *quorum*, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, secretaria técnica.

Con el *quorum* reglamentario se inicia la primera sesión ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria a favor del Proyecto Especial Chincas.

DESPACHO

La señora PRESIDENTA.— Señores congresistas, doy cuenta que se ha remitido por medios electrónicos los documentos para la realización de la primera sesión ordinaria, que es la citación, agenda y el proyecto de plan de trabajo, a fin de recibir sus aportes para fortalecerlo y aprobarlo en la presente sesión. Pasamos a la sección informes

Informes

La señora PRESIDENTA.— Si algún congresista tuviera algún forme que realizar, se cede el uso de la palabra; de lo contrario, seguiremos con el siguiente punto. Pasamos a la sección pedidos.

Pedidos

La señora PRESIDENTA.— Estamos en la sección pedidos, si algún señor congresista tuviera algún pedido que realizar, tenga a bien solicitarlo, para lo cual cedo el uso de la palabra. No habiendo participación, pasamos a la estación de Orden del Día.

ORDEN DE DÍA

La señora PRESIDENTA.— Como quinto punto, en Orden del Día, conforme al punto 1 de esta agenda vamos a tratar sobre la aprobación del plan de trabajo de la comisión. Debo manifestar que el plan de trabajo fue socializado con todos sus despachos, desde el despacho de la congresista Nilza Chacón nos hizo llegar sus aportes muy importantes, los cuales han sido incorporados en el plan de trabajo.

El plan de trabajo se trata sobre el desarrollo de 4 objetivos específicos que son:

1. Estudiar, monitorear, proponer y promover el cumplimiento de las políticas, planes, estrategias, programas, proyectos, entre otras acciones dadas por el Ejecutivo a favor, del Proyecto Especial Chincas, impulsando el desarrollo de sus etapas y actividades, haciendo el seguimiento al uso de los recursos públicos y/o inversiones del gobierno.

En este objetivo, vamos a impulsar actividades que tienen que ver con el cumplimiento de los objetivos del Proyecto Especial Chincas, la situación del recurso hídrico del Proyecto Especial Chincas, el estado de la infraestructura existente del Proyecto Especial Chincas, como el sistema de conducción de la huaca Nepeña y el sistema de conducción La víbora.

La implementación de la Ley 31345, que declara de interés nacional el financiamiento y ejecución de los proyectos de inversión pública para la optimización de la infraestructura hidráulica, afianzamiento de los recursos hídricos y la construcción de la bocatoma única compartida en el Proyecto Especial Chincas.

El saneamiento físico-legal de las tierras del Proyecto Especial Chinecas, la situación de las invasiones de las tierras del Proyecto Especial Chinecas.

La transparencia del uso de los recursos públicos y bienes del Proyecto Especial Chinecas.

El fortalecimiento de la agricultura, agroindustria y agroexportación.

El seguimiento al plan de contingencia y prevención del Proyecto Especial Chinecas a raíz del fenómeno de El Niño Costero y Niño Global.

Otras acciones que la Comisión Especial Chinecas considere necesarias para su fortalecimiento.

2. Como segundo objetivo estratégico es proponer propuestas legislativas y de control político a favor del Proyecto Especial Chinecas e impulsar la aprobación de aquellas iniciativas que se encuentren en estudio en las comisiones ordinarias o que tengan dictámenes aprobados.

En este objetivo vamos a desarrollar actividades, como: elaborar diversos proyectos de ley que nacerán del diálogo sostenido con los directivos del Proyecto Especial Chinecas, las organizaciones de usuarios, entre otras instancias.

Impulsaremos la aprobación de aquellas iniciativas que se encuentren en estudio en las comisiones ordinarias o que tengan dictámenes aprobados.

3. El tercer objetivo estratégico es constituirse en el espacio de diálogo donde se escuchen y busquen soluciones a las demandas y propuestas de las organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas a favor del Proyecto Especial Chinecas.

En este objetivo vamos a desarrollar las siguientes actividades: Facilitar el diálogo ante los conflictos sociales que se generen en torno al Proyecto Especial Chinecas.

Desarrollar sesiones descentralizadas, audiencias públicas, conversatorios, mesas de trabajo entre otras actividades.

Constituir el comité consultivo de la comisión especial que, entre otras funciones, deberá instar al Gobierno Regional de Ancash para la designación del gerente general del Proyecto Especial Chinecas, a fin de cubrir dicha plaza y asegurar la consecución de los objetivos del proyecto, conforme a sus normas internas.

4. Como cuarto y último objetivo estratégico tenemos, desarrollar las acciones de sensibilización buscando consensos a favor del Proyecto Especial Chinecas. En este objetivo vamos a desarrollar actividades que tienen que ver con los temas de comunicaciones de nuestra comisión, a través de la página web, de fan page, notas de prensa, internet, etc.

Además, estimados colegas congresistas, en el plan de trabajo estamos proponiendo desarrollar las siguientes sesiones como enseguida lo señalo a continuación:

En las sesiones de la Comisión Especial Multipartidaria a favor del Proyecto Especial Chinecas del periodo 2023.2024, como primera propuesta es Chimbote, sesión ordinaria presencial para

ver la agenda, como el estado situacional del Proyecto Especial Chincas, con fecha 17 de noviembre de 2023.

A segunda fecha es el 1 de diciembre de 2023, es sesión ordinaria, presencial; el 4 de diciembre de 2023 con organizaciones gremiales, presencial; 18 de diciembre de 2023 en Chimbote, con organizaciones gremiales, entre otras instituciones en forma presencial.

Otras propuestas que crean que se pueden ingresar, con la participación de todos los congresistas en esta comisión.

También estamos proponiendo las siguientes mesas de trabajo: como primera mesa de trabajo sobre la situación de la infraestructura existente del Proyecto Especial Chincas, proponemos que sea de modalidad presencial; mesa de trabajo para promover la implementación de la Ley 31345, Ley que declara de necesidad pública e interés nacional el financiamiento y ejecución del proyecto de inversión pública para optimizar la infraestructura hidráulica, afianzamiento de los recursos hídricos y la construcción de la bocatoma única compartida del Proyecto Especial Chincas.

Como segunda mesa de trabajo, para facilitar el saneamiento físico-legal de las tierras del Proyecto Especial Chincas, también de forma presencial.

Tercera mesa de trabajo para ver la situación del plan de contingencia y prevención del Proyecto Especial Chincas a raíz del fenómeno de El Niño Costero, de forma presencial.

Cuarta mesa de trabajo para ver la situación de las invasiones de las tierras, así como la administración de los recursos hídricos el Proyecto Especial Chincas. Otras propuestas para la mesa de trabajo.

En el plan de trabajo se considera la creación de un comité consultivo para darle soporte técnico a la labor de nuestra comisión, el mismo que estará integrado por 6 miembros de la siguiente manera: un representante del Proyecto Especial Chincas, dos representantes del comité técnico del Proyecto Especial Chincas, un representante de las 4 juntas de usuarios Irchim, Santa, Nepeña, Casma; un representante del Colegio de Ingenieros Departamental de Ancash-Chimbote, un representante de la Cámara de Comercio de Santa-Chimbote. **(2)**

Finalmente, estimados colegas, el plan considera la realización de diversas audiencias públicas, mediante el cual se abordarán los siguientes temas:

Como primer punto, para ir culminando, estimados colegas congresistas, la situación de la infraestructura existente del Proyecto Especial Chincas.

La implementación de la Ley 31345, la que declara de necesidad pública e interés nacional el financiamiento y ejecución de los proyectos de inversión pública para optimizar la infraestructura hidráulica y agenciamiento de los recursos hídricos del Proyecto Especial Chincas.

El saneamiento físico-legal de las tierras del Proyecto Especial Chincas.

La situación del plan de contingencia y prevención del Proyecto Especial Chincas a raíz del fenómeno de El Niño.

La situación de invasiones de las tierras, y por supuesto la administración de los recursos hídricos, y transparencia en el uso de los recursos públicos y bienes del Proyecto Especial Chincas.

Y la situación de la agricultura, agroindustria y agroexportación.

Por todas estas consideraciones, estimados colegas, congresistas, solicito se apruebe el plan de trabajo que considera todo lo expresado anteriormente.

Si algún congresista quisiera participar se le concede el uso de la palabra.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Señora presidenta, le hago presente que también han registrado por el chat los congresistas Ciccía Vásquez, Dávila Atanacio y Paredes Castro.

El señor ESPINOZA VARGAS (AP).— Presidenta, Darwin Espinoza, por favor, considerar mi asistencia.

La SECRETARIA TÉCNICA.— El congresista Darwin Espinoza también registra su asistencia.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, secretaria técnica.

No habiendo más aportes de los señores congresistas, sometemos al voto la aprobación del plan de trabajo de nuestra Comisión Especial Multipartidaria a favor del Proyecto Especial Chincas. Secretaria técnica, sírvase pasar a votación.

La SECRETARIA TÉCNICA pasa lista para la votación nominal:

Votación:

Portalatino Ávalos.

La señora PORTALATINO ÁVALOS (PL).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Portalatino Ávalos, a favor.

Chacón Trujillo (); Varas Meléndez.

El señor VARAS MELÉNDEZ (PB).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Varas Meléndez, a favor.

Camones Soriano está de licencia.

Congresista Ciccía Vásquez.

El congresista Ciccía Vásquez, a favor, por el chat.

Congresista Dávila Atanacio (); congresista Espinoza Vargas.

El señor ESPINOZA VARGAS (AP).— Espinoza Vargas, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Espinoza Vargas, a favor.

Congresista Paredes Castro.

La congresista Paredes Castro, a favor, por el chat.

Congresista Sánchez Palomino

El congresista Sánchez Palomino, a favor.

La señora CHACÓN TRUJILLO (FP).— Señora secretaria, congresista Chacón, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias, congresista Chacón Trujillo, a favor.

El congresista Dávila Atanacio, su votación, a favor, por el chat.

Señora presidenta, han votado a favor 8 congresistas, ha sido aprobado por unanimidad.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, secretaria técnica.
Señores congresistas, se registran 8 votos a favor de la aprobación del plan de trabajo de la Comisión Especial Multipartidaria a favor del Proyecto Especial Chinecas, siendo de esta manera aprobado por unanimidad.
Se agradece la participación de todos los colegas congresistas, y pido la autorización para dispensar la aprobación del acta con la finalidad de ejecutar los acuerdos tomados.
Si ningún congresista tiene alguna observación, la dispensa solicitada es aprobada por unanimidad.
Se levanta la sesión, siendo las 16:25 h.
—A las 16:25 h, se levanta la sesión.